San Lorenzo, setiembre de 2017

NOTA DE ACLARACION N° 1

Señor/es Oferente/s:

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, por este intermedio cumple en responder a la consulta realizada por el Oferente en el marco del Llamado de Contratación Directa N° 22/2017 **"Adquisición de útiles de oficina y enseñanza para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio" – ID N° 336094.**

Consulta N° 1
Los productos ofrecidos deben ser y corresponder exactamente a lo solicitado en la presente Carta de Invitación, en todos los casos deberán ser originales y poseer un margen de fin de garantía de por lo menos dos (2) años a partir de la entrega de los bienes e insumos proveídos de acuerdo al cronograma de entregas. En caso de que los mismos sean remanufacturados o compatibles los mismos serán rechazados.

¿Esta garantía de 2 años es aplicable a todos los ítems? Ya que pareciera ser que se refieren a tintas y/o tóner, que no forma parte de este llamado.

Respuesta a la consulta N° 1
La Convocante se refiere a todos los ítems solicitados en la Carta de Invitación; favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el presente llamado.

Lic. José Mencbaca Bernal
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones